**NOTA DE PRENSA**

**lunes, 19 de mayo de 2014**

**El incremento de solicitudes PAC tramitadas por ASAJA ratifica la confianza de los agricultores y ganaderos en los servicios técnicos de la Organización**

**La Organización tramita 1.150 solicitudes PAC y casi triplica la tramitación de cesión de derechos respecto al año pasado**

Los agricultores y ganaderos salmantinos han vuelto a ratificar su confianza en los técnicos de ASAJA Salamanca para tramitar la solicitud de las ayudas PAC 2014. Este año han sido 1.150 profesionales del campo los que han recurrido a la experiencia y solvencia de ASAJA, situando a la OPA como la organización en la que confían un mayor número de empresarios agroganaderos.

El incremento en la tramitación de solicitudes a través de ASAJA es relevante porque se produce dentro de un contexto adverso, con una caída del 8,48% de solicitantes en la provincia de Salamanca, porcentaje que equivale a unas mil solicitudes menos.

Además, los técnicos de ASAJA Salamanca han tramitado 325 cesiones de derechos, más del doble del año pasado cuando se tramitaron 143. La aplicación del concepto de Agricultor Activo, defendido por ASAJA para que las ayudas vayan a la persona que trabaja la tierra, ha sido clave en ese incremento en las tramitaciones de cesión de derechos.

ASAJA quiere agradecer a estos empresarios del campo la confianza que depositan en sus servicios técnicos, sobre todo en un año donde la tramitación de estas ayudas PAC ha sido clave para determinar las ayudas que recibirán en los próximos años tras la Reforma 2014-2020.

Por otra parte, desde la Organización Profesional Agraria se recuerda a todos los agricultores y ganaderos que el plazo para realizar modificaciones, sin penalizaciones, en la solicitud de las ayudas PAC concluye el próximo 31 de mayo.

Desde ASAJA Salamanca también se quiere resaltar y agradecer la buena atención recibida por parte de los técnicos de la Junta de Castilla y León en un año complicado por el exceso de cesiones de derechos y por la importancia que tiene esta solicitud para la PAC hasta el 2020.